



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CHORUS  
**Número de autorización:** 24443  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 21/02/2007  
**Fecha de Caducidad:** 30/04/2022

Titular

**SYNGENTA ESPAÑA, S.A.**  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**SYNGENTA CROP PROTECTION AG**  
Rosentalstrasse 67  
4058  
(Basilea)  
SUIZA

**Composición:** Ciprodinil 50% [WG] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Cajas de cartón con bolsa interior de aluminio y polietileno o de polietileno y EVOH de 300 g, 1 kg y 5 kg. Envases HDPE desde 50 g a 5 kg

### Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 24443

CHORUS

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	MONILIA	0,3 - 0,75	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Cerezo	MONILIA	0,3 - 0,75	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Ciruelo	MONILIA	0,3 - 0,75	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Endrino	MONILIA	0,3 - 0,75	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Manzano	MOTEADO	0,3 - 0,75	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde el estadio oreja de ratón hasta el cuajado, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Melocotonero	MONILIA	0,3 - 0,75	Melocotonero y nectarino. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.
Peral	MOTEADO	0,3 - 0,75	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones desde el estadio oreja de ratón hasta el cuajado, en un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Manzano, Peral	21
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Endrino, Melocotonero	7

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización foliar, comenzando los tratamientos cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para su correcto uso y se informará de la posibilidad de que se produzcan problemas de resistencias y se establecerá una estrategia de



prevención y manejo de las mismas.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga ciprodinil más de 2 veces al año.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:

Para la aplicación y limpieza y mantenimiento del equipo, deben utilizarse guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (de acuerdo a UNE-EN14605: 2005+A1:2009), y calzado adecuado. Para la mezcla/carga deben utilizarse guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Trabajador:

Para la re-entrada en la parcela tratada, deben utilizarse guantes de protección química para tareas de más de 2 horas de duración.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar en un deterioro de los guantes de protección química del trabajador durante la re-entrada de éste a la parcela.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--



<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m en manzano y peral en estadios tempranos (BBCH < 40) y 20 m para manzano y peral en estadios tardíos (BBCH > 40) y para el resto de cultivos hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene ciprodinil, puede provocar una reacción alérgica".  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**Condiciones de almacenamiento: --**